



PAUTA DE PRESENTACIÓN EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA COLEGIOS MARIANISTAS

I.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

Nombre del colegio: COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CORDILLERA

País: CHILE

Niveles de implementación experiencia: Todos los niveles de enseñanza

Autor(es): Jessica Arredondo Milla, Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

II.- IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Área de acción: Ciudadanía

Nombre: Proyecto de Formación Ciudadana

Situación diagnóstica que motiva la propuesta: La intención de elaborar e implementar un Proyecto de Formación Ciudadana en el Colegio Santa María de la Cordillera, surge dentro de los desafíos impulsados por la nueva Reforma Educacional, particularmente por la promulgación de la Ley 20911, que define que todos los establecimientos reconocidos por el Estado deben contar con un Plan de Formación Ciudadana:

"Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social (...)." (Ley 20911, 2016).

El principal objetivo de la Ley, es que los establecimientos desarrollen actividades formativas concretas –curriculares y extracurriculares– que posibiliten el desarrollo integral de los estudiantes, poniendo el foco en su desarrollo como un ser social.

Es en este contexto, en que se realiza la contratación de un profesional de las ciencias sociales, quien implementa un plan de acción incipiente durante parte del segundo semestre 2016. Una vez finalizado este período, construye y aplica una encuesta a un grupo representativo de estudiantes de quinto a octavo año básico, seleccionados de forma azarosa. La encuesta busca obtener resultados sobre la percepción que tienen los estudiantes sobre la Formación Ciudadana.

Los resultados obtenidos demuestran que un 97% de los estudiantes consideran que es importante aprender sobre ciudadanía, mientras un 72% señala que como ciudadano se siente llamado a



participar en su comunidad, mismo porcentaje que cree ser un aporte para su entorno inmediato y su comunidad. En una pregunta abierta donde se les solicita realizar al menos una sugerencia de actividad posible de implementar en el colegio, orientada al fortalecimiento de instancias de participación democrática, un 23% consideró actividades recreativas, seguido por un 10% que sugirió la realización de talleres. A partir de estos resultados, se elabora un proyecto vinculado con las necesidades planteadas por los estudiantes, que busca fortalecer el sentimiento de pertenencia con la comunidad, afianzar la participación de los estudiantes a través de diversas instancias, potenciar la valoración de la diversidad, el uso de la información de manera responsable y crítica, y la construcción de actividades vinculadas con la contingencia nacional, entre otros.

Objetivo: Promover el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, con formación ética y valórica, fundada en el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido de identidad y la inclusión, orientada hacia el reconocimiento de que los ciudadanos somos agentes de cambio en nuestro entorno social, natural y espiritual, a través del diseño e implementación de un plan de Formación Ciudadana.

Argumentación: En el marco de las transformaciones impulsadas por la nueva Reforma Educacional en nuestro país, se plantean desafíos en el sistema educativo chileno, poniendo énfasis en la formación integral del individuo. De este modo, es que la escuela se redefine como el escenario donde trabajar la Formación Ciudadana, disciplina que propone entregar las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida social. Así, se orienta a potenciar en los y las estudiantes una ciudadanía activa y responsable, con formación ética y valórica, fundada en el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido de identidad y la inclusión.

Como colegio de iglesia, entendemos que no sólo somos una comunidad educativa, sino que también conformamos una comunidad de fe (PEM, 2017, pág. 13) que valora la formación académica y también la formación espiritual. Es por esto, que frente al desafío actual nos proponemos entregar una educación integral, promover la formación ciudadana, como un modo de hacer vida las tradiciones marianistas, a través de la formación de actitudes comunitarias: *“ofrecemos una educación que sensibilice y que no permanezca indiferente frente a una realidad de injusticia que requiere una transformación tanto de las estructuras sociales como del corazón”* (PEM, 2017, pág. 23).

De este modo, hemos reflexionado sobre el ciudadano que queremos formar, poniendo como eje central en este proceso la formación democrática, y los valores intrínsecos en ella, mencionados anteriormente. Desde aquí surgen las orientaciones para el diseño e implementación de acciones formativas, orientadas al desarrollo de un trabajo colaborativo y participativo de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Se propone entregar las herramientas para que nuestros estudiantes, no sólo conozcan, sino que también comprendan conceptos relevantes en esta materia y puedan aplicarlos en su entorno; conceptos tales como Estado de Derecho, institucionalidad democrática y el de ciudadanía activa, a través de una reflexión crítica y responsable, que apueste a fortalecer no sólo la cohesión social, sino también su espíritu misionero, que se pone al servicio de la comunidad y su entorno.



Metas: Generar espacios curriculares y extracurriculares de carácter formativo, que involucren activamente a la comunidad educativa es decir, directivos, docentes, asistentes de educación, estudiantes, padres y apoderados, que permitan adquirir conocimientos, habilidades y competencias ciudadanas.

Recursos: Los recursos que se han utilizado en la implementación del Proyecto de Formación Ciudadana son humanos y materiales. En cuanto a los primeros, es necesario enfatizar que el proyecto implica no sólo la colaboración, sino que también la participación activa de la comunidad educativa. Con respecto a los segundos, podemos mencionar papelería, multicopiado, recursos audiovisuales, salas de clases, ornamentación, equipos de audio, material didáctico, recursos de aprendizaje, proyector, computador.

III.- PROCESO

Describir modelo de aplicación: El desarrollo del Proyecto de Formación Ciudadana comienza con la contratación de un profesional de las ciencias sociales, específicamente un Docente de Historia, a quien se le encarga la tarea de diseñar un plan de trabajo, que se oriente al desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias democráticas, en los estudiantes del Colegio Santa María de la Cordillera. Una vez diseñado el plan, es analizado y aprobado por el equipo directivo, para su implementación.

El proyecto incluye la implementación de acciones orientadas al desarrollo integral del estudiante y a su reconocimiento como un ser social. Considera distintas y muy diversas actividades, que rompen con el antiguo paradigma de la Educación Cívica que tenía como principal objetivo la promoción del conocimiento de códigos legales, para definir la relación entre Estado y ciudadano, avanzando hacia un aprendizaje de la disciplina transversal y por consiguiente, más integrador.

Acciones Proyecto de Formación Ciudadana	
Difusión derechos de niños y niñas	Coordinadora del Proyecto de Formación Ciudadana, elabora cartillas que contienen los derechos de niños y niñas, son impresos en pvc y expuestos de manera permanente en patio de enseñanza básica.
Censo 2017	Coordinadora del Proyecto de Formación Ciudadana, elabora ppt con información del Censo, para ser presentada en las horas de la asignatura de Historia, en todos los niveles de tercero básico, hasta cuarto medio. El material, incluye una descripción del Censo, una reseña histórica de su aplicación y los objetivos que esta persigue. Además, en conjunto con el departamento de Historia, Geografía y Cs. Sociales, se realiza una actividad con los <u>diferenciados de terceros medios y un octavo básico</u> , promoviendo la integración y el trabajo colaborativo entre distintos niveles de escolaridad. Esta acción pretende dar a conocer el objetivo de la aplicación del Censo en Chile, la comprensión de los procesos cualitativos y cuantitativos en la obtención y análisis de información, y



	<p>valoración del Censo como mecanismo de obtención de información para la implementación de políticas públicas.</p> <p>En concreto, consiste en la elaboración de una batería de preguntas en los electivos de tercero medio, en la aplicación a un grupo de aproximadamente 40 estudiantes de un octavo básico, tabulación de los resultados y posterior, presentación.</p>
<p>Celebración año nuevo mapuche</p>	<p>Coordinadora del Proyecto de Formación Ciudadana, elabora material didáctico que es presentado en todos los niveles de enseñanza del establecimiento. Además, genera redes de apoyo con la Oficina de Asuntos Indígenas de la comuna de La Pintana, con el objetivo de acompañar la celebración del “WeTripanu”, una iniciativa que busca celebrar la diversidad, valorar el legado de los pueblos originarios y fomentar la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>La celebración se realiza en el mes de junio, coincidiendo con la llegada del invierno. Consiste en la presentación de la actividad en el marco del Proyecto de Formación Ciudadana, en un ambiente abierto a la comunidad durante los minutos de recreo. En esta ocasión nos acompaña Don José, Lonco de la comunidad mapuche y Luis Valenzuela, Encargado Cultural de la Oficina de Asuntos Indígenas. Estudiantes de tercer año básico, dirigidos por profesoras jefes, realizan baile típico. Una vez terminado este momento de la celebración, se trasladan delegaciones de cada curso, a presenciar un ritual mapuche que culmina con la plantación de un canelo.</p>
<p>Migración</p>	<p>Coordinadora del Proyecto de Formación Ciudadana, elabora material didáctico que es presentado en los niveles de quinto año básico a cuarto año medio del establecimiento, por docentes de la asignatura de Historia. El material, incluye una definición del concepto de migración, tipos de migración, estadísticas entre otros. Se realiza un juego intercultural, que pretende trabajar sobre la base de los estereotipos y los prejuicios que construimos a partir de los inmigrantes. Estudiantes visualizan registro audiovisual que representa un estudio realizado a un universo de 60 personas, a quienes se les toma una muestra de su material genético, para obtener resultados del origen de sus ascendientes. Se trabaja en torno al concepto de “ciudadanos del mundo” y se tensiona la imagen que han construido de los extranjeros. En conjunto con una docente de la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales, se elabora actividad pedagógica, -que incluye pauta de trabajo y rúbrica de evaluación- se le encarga a los estudiantes construir una encuesta de veinte preguntas, que será respondida por algunos cursos de los niveles de quinto a octavo básico, tabulada y presentada a sus compañeros. La actividad termina con la elaboración de informes, que pretenden dar cuenta de la percepción del CSMC sobre el fenómeno de la migración en nuestro país.</p>



<p>Período de debates</p>	<p>Coordinadora del Proyecto de Formación Ciudadana, elabora material didáctico que es presentado en los niveles de octavo básico y segundo medio del establecimiento, por docentes de la asignatura de Lenguaje. El material realiza una definición del debate y orienta esta estrategia de aprendizaje, hacia el desarrollo y práctica de habilidades democráticas. Esta actividad culmina con un ciclo de debates, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.</p>
<p>Yo opino, es mi derecho 2017</p>	<p>Yo Opino, es mi derecho es un proceso participativo realizado por el Consejo Nacional de la Infancia, en colaboración con el Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tiene por objetivo generar un espacio de participación deliberativa para niñas, niños y adolescentes que permita recoger su visión sobre los problemas o desafíos que afectan a las personas y el planeta Tierra y sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que 193 países han acordado en una cumbre de las Naciones Unidas, para lograr que al año 2030 la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras mejore sustantivamente; esta es la llamada Agenda 2030 (Yo opino 2017, 3° versión, 2017). Se aplicará en los niveles de cuarto y octavo básico, y segundo año de enseñanza media.</p>

IV.- RESULTADOS

Impacto: Estudiantes desarrollan una ciudadanía responsable, no sólo conocen sus derechos, sino que también sus deberes como ciudadanos. Valoran la diversidad y se sensibilizan con las problemáticas sociales.

Evidencias: Registro fotográfico, recursos de aprendizaje (PPT, Guías de Aprendizaje, Pautas de Trabajo, Rúbricas de Evaluación), material didáctico (Anexos).